

CIRCULAR N° 2/2022 - Rectorado



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

CIRCULAR
DIGITAL

MENDOZA, 4 de marzo de 2022.

Señor/a

Decano/a

Secretario/a Económico Financiero/a

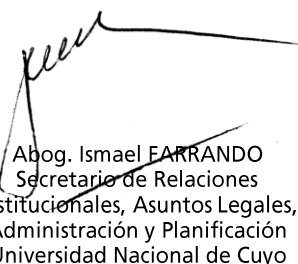
Director/a y/o Responsable:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de comunicar que **conforme a lo indicado por el Artículo 2° de la Ordenanza N° 99/2018-C.S., a partir del CATORCE (14) de marzo de 2022, se actualizarán los valores correspondientes a las diferentes tasas a abonar por los interesados por los conceptos y servicios incluidos en el Anexo I de la mencionada Ordenanza**, conforme se tramita en Expediente Electrónico E-CUY:0005349/2022.

Dicho ajuste corresponde al promedio de aumento de salario para el personal de la Universidad Nacional de Cuyo entre enero de 2020 y febrero de 2022.

Sin otro particular, saludamos a usted con atenta consideración.


Lic. **María Fernanda BERNABÉ**
Secretaria de Gestión
Económica y de Servicios
Universidad Nacional de Cuyo


Abog. **Ismael FARRANDO**
Secretario de Relaciones
Institucionales, Asuntos Legales,
Administración y Planificación
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. **Daniel Ricardo PIZZI**
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

CIRCULAR N° 2/2022 - Rectorado



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

CIRCULAR
DIGITAL

ANEXO I

-1-

DENOMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN O SERVICIO Y VALOR AÑO 2022

1. DIPLOMAS	
a) Diplomas por estudios universitarios	
Títulos terminales de grado	\$ 1120,00
Títulos terminales de post-grado	\$ 3740,00
b) Diplomas por títulos universitarios	
Títulos intermedios	\$ 1120,00
2. CERTIFICADOS DE ESTUDIOS (con detalle de materias cursadas y aprobadas)	
a) De egresados universitarios	\$ 740,00
b) De egresados secundarios	\$ 740,00
3. REVÁLIDA DE TÍTULOS EXPEDIDOS POR OTRAS UNIVERSIDADES	Equivalente al Salario básico del Profesor Titular Exclusivo al 01 de enero del corriente año